



Expediente: 157/21
Carátula: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT C/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/09/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20322028025 - FERNANDEZ, JOANA DEL CARMEN-ACTOR/A
20322028025 - VILTEZ, CARMEN AZUCENA-ACTOR/A
30715572318808 - FISCALÍA DE CÁMARA EN LO CIVIL 2DA CJ CONCEPCION
20226113216 - BARRIONUEVO, RAFAEL NAPOLEON-DEMANDADO
90000000000 - COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 157/21



H2001481933

JUICIO: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT C/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON S/ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°157/21.-

Concepción, 17 de septiembre de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digital) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común Única Nominación del Centro Judicial de Monteros. II°)-Atento la naturaleza de la cuestión a resolver y que la parte demandada planteo defensa de Prescripción Adquisitiva, córrase vista a la Señora Fiscal de Cámara.- JRM

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.